

Menos exoneraciones de cotizaciones sociales en los ERTE

José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, restó importancia a la continuidad de la exoneración de cotizaciones sociales a las empresas por sus trabajadores en la próxima prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo, hasta finales de año, o de enero de 2022. Escrivá apostó por aprovechar los ERTE por mejorar la formación de los trabajadores en esta situación, con el fin de mejorar sus posibilidades de mantener o cambiar de trabajo. El ministro explicó que ya sólo quedan 250.000 trabajadores en los ERTE por la crisis del coronavirus. Por lo tanto, añadió: "Esta vez hay que poner el énfasis [de los ERTE] en la formación de los trabajadores para su recolocación".

ta promesa electoral, a la que se agarran los sindicatos. Y también la vicepresidenta Segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. Sobre todo, porque, en su opinión, los 1,5 millones de trabajadores afectados directamente por el SMI van a perder más poder adquisitivo que el resto si su renta sigue congelada. El incremento salarial medio pactado en convenio es del 1,6%. El acuerdo sostiene que "el SMI supone una garantía de protección de las rentas de los trabajadores más vulnerables y es un factor de equidad".